

## ¿Por qué votar en ausencia?

La Coalición por el Voto de Discapacitados de Wisconsin alienta a los votantes a votar en ausencia para las elecciones de 2021 debido a preocupaciones por el Covid-19. Algunos votantes con discapacidades también prefieren votar en ausencia debido a la dificultad para conseguir transporte a las urnas, problemas de accesibilidad u otras razones.



*Nota: Wisconsin no tiene actualmente una boleta de voto en ausencia accesible para lectores de pantalla. La Coalición por el Voto de Discapacitados aboga por que esta importante opción se haga accesible.*

## ¿Quién puede responder a mis preguntas sobre el voto en ausencia?

- Comuníquese con su secretario municipal para obtener ayuda con la votación en ausencia y cómo solicitar una boleta. Encuentre la información de su secretario en [myvote.wi.gov/es-es/MyMunicipalClerk](https://myvote.wi.gov/es-es/MyMunicipalClerk).
- La línea directa para votantes de Disability Rights Wisconsin (DRW) puede ayudarle, especialmente con preguntas relacionadas con la votación: 844-DIS-VOTE / 844-347-8683 / [email info@disabilityvote.org](mailto:info@disabilityvote.org)
- Comisión Electoral de Wisconsin: 866-VOTE-WIS / [email elections@wi.gov](mailto:elections@wi.gov)

## ¿Quién puede solicitar una boleta de voto en ausencia?

- Cualquier **votante registrado** de Wisconsin puede solicitar una boleta de voto en ausencia. Su nombre y dirección deben estar actualizados en su registro de votante.
- Se establecen disposiciones especiales para que los electores hospitalizados y los jurados secuestrados soliciten y voten en ausencia el día de las elecciones. Comuníquese con su secretario municipal para obtener ayuda.

## Deseo votar en ausencia pero no estoy registrado para votar

- Si aún no está registrado, deberá registrarse para votar antes de que se le pueda enviar una boleta de voto en ausencia.
- Puede registrarse en línea en [myvote.wi.gov/es-es/RegisterToVote](https://myvote.wi.gov/es-es/RegisterToVote), por correo, en persona en la oficina del secretario municipal, o en el sitio en el que le corresponde votar el día de las elecciones.

- Para registrarse en línea necesita una licencia de conducir de Wisconsin o un documento de identificación oficial de Wisconsin.
- ¿No tiene una identificación válida del estado de Wisconsin o una licencia de conducir? Complete un formulario de registro. Envíelo por correo a su secretario municipal, con una prueba de residencia con su nombre y dirección actual, tal como una factura de servicios públicos o un estado de cuenta bancario.
- Fechas límite: si se registra por correo o en línea, debe registrarse al menos 20 días antes de las elecciones. Después de esta fecha límite, puede registrarse en la oficina de su secretario o en su lugar de votación el mismo día de las elecciones.

## ¿Cuándo debo solicitar mi boleta de voto en ausencia?

Solicite su boleta de voto en ausencia tan pronto como sea posible para tener tiempo de completar y devolver su boleta.

### Fecha límite para solicitar una boleta de voto en ausencia para las elecciones de primavera de 2021

- **Primaria del 16 de febrero:** a más tardar el 11 de febrero a las 5 P.M. para votantes regulares.
- **Elección del 6 de abril:** a más tardar el 1 de abril a las 5 P.M. para los votantes regulares.

Aunque este es el plazo legal, haga su solicitud al menos dos semanas antes de la elección para tener tiempo de recibir y devolver su boleta por correo.

**Asistencia:** Si un votante tiene necesidades especiales tales como la necesidad de una boleta con letra grande, incluya esa información en la solicitud de voto en ausencia o comuníquese con su secretario lo antes posible.

## Cómo solicitar una boleta de voto en ausencia

### En línea



- Solicite una boleta de voto en ausencia en [myvote.wi.gov/es-es/VoteAbsentee](https://myvote.wi.gov/es-es/VoteAbsentee).
- Si no ha solicitado una boleta de voto en ausencia antes, se le pedirá que cargue una copia de su identificación con foto, una licencia de conducir de Wisconsin o una tarjeta de identificación estatal oficial.
- Se le enviará la boleta por correo.

### Por correo



- Descargue la solicitud de boleta en ausencia del sitio web de la Comisión Electoral de Wisconsin: [elections.wi.gov/index.php/forms/EL-121-spanish](https://elections.wi.gov/index.php/forms/EL-121-spanish).
- Proporcione una copia de su identificación con foto, aceptable, junto con su solicitud, a menos que esté exento por ley o ya esté archivada. Para información sobre la identificación con foto: [bringit.wi.gov](https://bringit.wi.gov).
- Complete el formulario y envíelo por correo a la oficina del secretario municipal.
- Envíe su solicitud lo antes posible para tener tiempo de recibir y devolver su boleta.

## Por correo electrónico



Envíe un correo electrónico a su secretario con una solicitud de boleta. Indique su nombre completo, dirección para la votación en Wisconsin, las elecciones para las que desea una boleta electoral, o si la solicita para el año completo, y la dirección postal si es diferente a la dirección registrada para el voto. Incluya una copia de su identificación con foto a menos que ya esté en el archivo o que esté exento por ley.

## En persona

Solicite personalmente una boleta de voto en ausencia en la oficina de su secretario



### **Votación anticipada: Votación en persona mediante boleta de voto en ausencia:**

Puede solicitar su boleta para el voto anticipado y emitirla personalmente antes del día de las elecciones. Comuníquese con su secretario municipal para conocer las opciones de voto por adelantado en su comunidad, los sitios y los horarios de atención. Esto también puede estar en **MyVote Wisconsin: myvote.wi.gov/**.

## ¿Qué sucede si voy a necesitar votar en ausencia por un tiempo indefinido debido a mi edad, a una discapacidad, o enfermedad física o dolencia?

- Si siempre va a necesitar votar en ausencia debido a una discapacidad, edad, enfermedad o dolencia, puede certificar que es un votante “confinado indefinidamente”. Para ser un votante “Confinado indefinidamente” **no es necesario** tener incapacidad total o permanente para moverse fuera de su residencia. La ley **no requiere** que el votante proporcione documentación de este estatus.
- A un votante “confinado indefinidamente” se le enviará su boleta por correo para cada elección hasta que deje de enviar una boleta. Si esto ocurre, el secretario municipal se comunicará con el votante para ver si desea permanecer en la lista de votantes “confinados indefinidamente”.
- La ley de Wisconsin exige a los votantes que están confinados indefinidamente del requisito de proporcionar una identificación con foto.
- **Cómo solicitar ser un votante “confinado indefinidamente”:** Complete la solicitud de boleta de voto en ausencia. Elija la opción “confinado indefinidamente” en la sección 6 del formulario, certificando que está confinado indefinidamente, o envíe una solicitud por escrito a su secretario municipal.

## Votantes que viven en un centro de atención

Si el votante vive en un centro de atención, tal como un hogar de ancianos o un hogar grupal, y no tiene una identificación con foto aceptable, el administrador del centro de atención puede firmar un certificado especial (**EL-122sp**) para verificar la identidad del votante. Este certificado está disponible para su descarga en el sitio web de la Comisión Electoral de WI en [elections.wi.gov/forms/el-122](https://elections.wi.gov/forms/el-122).

O el residente puede certificar personalmente que es un votante “confinado indefinidamente”.

## Cómo completar su boleta de voto en ausencia

- Complete y devuelva su boleta de voto en ausencia LO ANTES POSIBLE.
- Siga las instrucciones incluidas con su boleta de voto en ausencia. Un error puede impedir que su voto sea contado. Si comete un error y necesita una boleta nueva comuníquese con su secretario para solicitar asistencia.
- Debe votar en presencia de un testigo adulto. Cualquier ciudadano estadounidense adulto, como ser un amigo, cónyuge, familiar o asistente social, puede ser testigo, excepto un candidato que figure en su boleta. Comuníquese con su secretario municipal si tiene problemas para encontrar un testigo.
- El testigo debe verificar que completó la boleta de voto en ausencia, pero como el voto es privado, su testigo no puede decirle por quién o qué votar y no debe ver las opciones que marca en su boleta.
- Use un bolígrafo negro para completar su boleta.
- Coloque su boleta en el sobre adjunto para su devolución. Revise su nombre y dirección en el sobre de devolución para asegurarse de que sean correctos.
- Selle el sobre en presencia de su testigo.
- Usted (o su asistente) debe firmar y fechar el certificado en el sobre de devolución en la línea marcada “**firma del votante**”.
- Asegúrese de que su testigo firme y escriba su dirección **completa** debajo de la línea marcada “**firma del testigo**” en el sobre certificado.
- Envíe por correo o entregue su boleta a su secretario municipal antes de la fecha límite.

## Obtener asistencia

- Si necesita ayuda para leer o completar su boleta o el sobre de devolución del voto en ausencia, puede solicitarla de cualquier persona que no sea su empleador o un representante de su sindicato.
- Su asistente también puede servirle de testigo.
- Explicar cómo llenar su boleta o el sobre de reenvío no se considera “asistencia”.
- Su asistente debe firmar en la sección Certificación de Asistencia al Votante en su boleta.
- Su asistente puede leerle su boleta o llenar su boleta bajo su dirección, pero no puede decirle cómo votar.
- Si alguien firma su sobre de reenvío del voto en ausencia en su nombre, asegúrese de que también firme en la sección Certificación del Asistente.

- Su asistente también puede servirle como testigo.

## Reenvío de su boleta de voto en ausencia

Su boleta de votante en ausencia completada debe recibirse a tiempo para ser entregada en su lugar de votación a **más tardar a las 8 P.M. del día de las elecciones.**

- **Por correo:** El servicio postal de **EE. UU. recomienda** que las boletas sean enviadas al menos una semana antes del día de las elecciones para que lleguen a tiempo.
- **Otra entrega:** si está en la semana de las elecciones, es posible que el correo de los EE. UU. no reciba su boleta a tiempo, por lo tanto, Ud. puede dejar su boleta en la oficina de su secretario municipal o en un buzón para el voto en ausencia si está disponible. Las ubicaciones de los buzones pueden estar en [myvote.wi.gov](http://myvote.wi.gov).
- **El día de las elecciones:** Consulte con su secretario municipal acerca de las opciones que tiene para entregar su boleta el día de las elecciones.
- Puede pedirle a otra persona que entregue su boleta por usted.

## Cómo verificar el estatus de su boleta de voto en ausencia

Verifique el estatus de su solicitud de boleta de voto en ausencia en [myvote.wi.gov](http://myvote.wi.gov). Esto mostrará la fecha en que solicitó la boleta, la fecha en que se le envió por correo y la fecha en que se recibió su boleta completada.

## Si su boleta de voto en ausencia no ha llegado

Si solicitó su boleta de voto en ausencia y no llegó a tiempo, Ud. puede votar en persona el día de las elecciones o votar con anticipación. Comuníquese con su secretario para conocer los lugares y horarios de votación anticipada.



disabilityrights | WISCONSIN

[www.disabilityvote.org/](http://www.disabilityvote.org/)



*La Coalición por el Voto para las Personas Discapacitadas de Wisconsin es un proyecto de Derechos de los Discapacitados de Wisconsin (DRW) y de la Junta de Wisconsin para personas con Discapacidades Evolutivas.*

[www.facebook.com/wisconsin Disability Vote/](https://www.facebook.com/wisconsin Disability Vote/)